

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVI.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Juésves 22 de Octubre de 1885.

PRECIOS DE INSERCIÓN.
Anuncios á medio real línea en la 4.
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.^a plana á real línea.—Para los sus-
critores la mitad.

NÚM. 7.676.

Á NUESTROS SUSCRITORES.

En vista de las tristes y azarosas circunstancias que ha atravesado la provincia, y ultimamente la capital, no hemos podido realizar los recibos pendientes de cobro, y suplicamos á nuestros suscritores, tanto de la capital como fuera de ella, hagan efectivos sus descubiertos para lo cual les dirigimos las circulares oportunas, expresando en ellas los atrasos ó débitos hasta fin de Septiembre pasado, no incluyendo este último trimestre que ha empezado en 1.^o del actual, rogándoles al mismo tiempo se sirvan remitir dichos descubiertos con persona de su confianza, ó bien en sellos de correo ó por medio de libranza, como lo creamos mas oportuno.

Almería 20 de Octubre de 1885.

El Administrador.

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 19 de Octubre.

Ultramar.—Real decreto, precedido de extensa exposicion, otorgando atribuciones á los gobernadores generales de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas en la aprobacion de proyectos de obras públicas.

—Otro, igualmente precedido de exposicion, determinando el modo de ejecutar en aquellas provincias ultramarinas los servicios y obras públicas.

—Otro, tambien precedido de exposicion, estableciendo una junta de obras públicas en Puerto-Rico.

—Real orden aprobando el reglamento, para el régimen interior de la Junta consultiva de obras públicas de Puerto-Rico.

—Reglamento que se cita.

—Real orden excitando el celo del gobernador general de Cuba para que la Junta de la Deuda termine las liquidaciones de las clases de tropa que le remita la Caja de Ultramar.

Los préstamos usurarios
Y LOS JUICIOS CONVENIDOS.

La Correspondencia, da la noticia de la estafa intentada contra un prestamista, para realizar la cual se tomó el nombre del brigadier Sr. Jiménez Palacios.

Nada tiene de particular que por tan ingenioso modo se haya pretendido realizar el delito en cuestion. La imaginación de los amigos de lo ageno raya en lo inverosímil, y nada debe sorprendernos, ni aun el atrevimiento de querer hacer cómplice inconsciente á todo un tribunal.

Tampoco debe extrañar á nadie que aun tratándose de personas tan solventes, como en su caso hubiera sido el general Sr. Jiménez Palacios, haya prestamistas que lleven su generosidad hasta el extremo de prestar dinero con un interés de cinco por 100 mensual, es decir, un 60 por 100 al año. La usura esta tan desarrollada en Madrid, se ha clamado tanto contra ella, y está tan amparada por las leyes, que no limitan la tasa del interés, que sería tarea ociosa hablar del asunto.

Pero, en cambio, hay en la noticia á que nos referimos detalles, que de ser ciertos, y deben serlo, merecen que se detenga sobre ellos la atencion pública, y muy especialmente el señor ministro de Gracia y Justicia, á fin de ver si en el fondo de las observaciones que hemos oido hacer á un comentarista del conato á que la noticia se refiere, hay motivos suficientes para sospechar que

existe algún abuso en eso que llaman juicios convenidos.

Se dice que la suma solicitada del prestamista, por el que se suponía apoderado del general Palacios, era de 17.000 reales, por la cual habría de obligarse á pagar treinta y tantos mil.

La Correspondencia dice, que esta obligacion habría de hacerse constar en pagarés, pero esto es detalle que no está bien claro, porque lo usual y corriente en los juicios convenidos es basar el juicio en la declaracion verbal de la cantidad que se adeuda.

Ahora bien; ¿cómo puede entender un juzgado municipal en juicios que versan sobre pagos de sumas superiores á 250 pesetas, es decir, en juicios de mayor cuantía? ¿Puede esto un error de los negociadores ó hay medios hábiles para que los juzgados municipales entiendan en juicios que corresponden por la ley á los de primera instancia? ¿Será verdad, que en casos semejantes se celebran tantos juicios como veces mil reales suma la cantidad objeto del préstamo? Y en este caso, ¿la retencion judicial que suele ser consecuencia inmediata de estos juicios, en qué forma se ordena y se pasa á los habilitados para formalizar el descuento? ¿En un sólo oficio y por el total del préstamo ó en uno por cada juicio convenido? Y en cualquiera de estos dos casos ¿no hay abuso?

Ademas se celebran dichos juicios convenidos con todas las formalidades de la ley? ¿Será cierto que varios juzgados municipales tienen determinados clientes, y que estos se escusan de llenar requisitos que parecen y deben ser indispensables?

El Sr. Silvela tiene ancho campo en la organizacion y procedimientos de los juzgados municipales para ejercer sus dotes de reformista. Su teoría del sentido jurídico puede muy bien aplicarse á la investigacion primero, á la correccion después de los abusos que se supone existen en dichos juzgados, y si, en efecto, hiciera esto, si debido á su iniciativa y energia lograra ó corregirlos si existen, ó convencer al público de lo infundado de ciertos rumores, ya que no matar la usura, que eso no está en sus facultades, haría que se levantara el prestigio de la justicia que debe amparar al débil contra el fuerte, al desdichado contra los que explotan su miseria, sus necesidades ó sus vicios.

Porque, sépalo el Sr. Silvela, se habla mucho y nada bueno de ciertas corruptelas, y ya que ha empezado á poner mano en los asuntos de los juzgados municipales, estableciendo equitativo y justo modo de repartir entre todos los negocios que sólo algunos juzgados acaparaban, por razones que suponemos habrá averiguado el señor ministro, complete su obra que será aplaudida, se lo aseguramos, si la realiza con justicia y acierto.

Conferencia andaluza.

Don Antonio Cánovas del Castillo, presidente del Consejo y Bis-

marck falsificado, es natural de Málaga y por consiguiente andaluz.

¡Qué fuerte estoy en geografía!

Don Francisco Romero Robledo, ex-revolucionario y ex-ministro de varias cosas y muchos casos, es natural de Antequera, provincia de Málaga y por ende andaluz tambien, segun mis vastos conocimientos geográficos.

Ambos á dos son hijos de la tierra de Maria Santísima y de los boquerones en escabeche.

Dadas las estrechas relaciones que siempre han existido entre el jefe de los húsares y el de la conservaduría recalcitrante, fácil es comprender las simpatías de D. Antonio por don Francisco y respectivamente.

A esta especie de amor puro y casto ha contribuido en gran parte el modismo andaluz.

El Mönstruo de la edad mestiza y el ilustré hijo del pais en que «más vale montera que mujer,» se quieren honestamente porque hablan en el mismo semi-idioma.

El estadista de los lentes y el gran elector de amenazadores incisivos, conferencian en andaluz, se entienden en andaluz, y no se saludan sin tratarse mutuamente de compadres.

Para don Antonio fué un sentimiento que el miedo á los microbios obligara á D. Francisco á tomar las

Sin embargo, Cánovas que como buen malagueño cree que en «donde hubo fuego, ceniza queda», ha conservado constantemente un inquietante cariño á Romero Robledo.

Este cariño ha hecho que don Antonio comisionara á un andaluz, grande amigo de ambas partes beligerantes, para que fuera á San Sebastian á ver á D. Francisco y descubriera los pensamientos de éste.

El regreso de este embajador in partibus ha dado lugar á una conferencia andaluza que vamos á comunicar con toda reserva á nuestros lectores, y con los detalles que le caso requiere.

La escena pasa en la presidencia del Consejo y á esa hora en que todos los gatos son liebres; es decir, entre dos luces.

El embajador andaluz, dirigiéndose al portero:—¿Está el señor Antonio?

El Portero.—¿A quién se refiere usted?

El Embajador.—Pues hombre, al presente, ¿a quién ha de ser?

El Portero.—Hable usted con más respeto de S. E. Además, S. E. está ahora invisible.

El Embajador.—¿Que está invisible? El señor Antonio, aunque no ha estado nunca muy gueno de la vista, gipa lo bastante para lo que le conviene.

El Portero.—En fin, que no puede usted pasar.

El Embajador.—¿Qué no? Lo veremos.

En esta disputa de portero y embajador, en vez de llegar los perros, suena la voz estentórea del presidente que dice: Alante, alante, señor José.

*
**

Calmados los furores porteriles, pasa el comisionado al despacho de la Presidencia y se establece el siguiente diálogo:

Don Antonio.—¿Y como anda el señor Francisco?

El Embajador.—De salud, no se siente mal su mercé; pero el hombre ha tomado un poquito de jindama á los microbios y les juye el bulto como si fueran Miuras. ¿Qué quiere usted? no hay quien convenza al señor Curro pá que se venga.

Don Antonio.—¿Y tanta falta como me está haciendo esegacho! Cuentate ozté, señor José, que en esta lluvia de alemanes que me ha caído encima, ya no sé lo que me pezco. Bismarck, que es un viejo con más cámandulas que perro de ciego, se ha empeñado en quedarse con las Carolinas, y á éste Elduayen que Dios me ha deparado, como el hombre es gallego y no sabe camelar, le falta arte para convencer á esas muchachas. Si estuviera aquí el señor Curro, que sabe latin por partida doble, ya me podrian echar alemanes.

El Embajador.—Mire ozté, señor Antonio: eso y más he dicho al señor Frasquito; pero qué quiere ozté, el hombre dice que es de su tierra y que no lo trinca ningún chato.

Sobre to, el señor Curro está muy dijustao con un señor Villaverde que nitaria, y me ha encargado le diga á ozté que él está dispuesto á servirle, pero que es preciso echarle un remiendo al ministerio y atar corto á ese señor Pidal, que ha dejado ir por esos mundos á una inundacion de frailes que nos van á proporcionar una esazon.

Don Antonio.—Muy meticoloso se ha vuelto mi compadre. ¿Qué le importa eso de los frailes, si el señor Curro sabe que nosotros hemos aprendido á vivir, y que el día menos pensado habrá licenciamento, y en diciendo que es un «hecho consumado y consumido» estamos del otro lado, y quedamos tan liberales como antes?

Es preciso, señor José, que previas unas cuantas cañas de manzanilla para tomar fuerza pá el viaje, se vuelva ozté á San Sebastian y le diga al señor Frasquito que se deje de músicas celestiales, que aquí ya se ha cantao el Te-Deum por to lo alto; que á Pidal le daremos entre oreja y oreja como á los conejos, y que respecto al señor Villaverde, viva sin cuidado y duerma tranquilo, pues que éste chavó nos ha de servir con Oliver pá calentarles el cuerpo á unos estudiantillos que sienten mucho frio á pesar de hallarnos en Octubre.

Además, necesito que mi compadre les vuelque el puchero á los alemanes, y dé á éstos un mico de papá y muy señor mio.

El Embajador.—To eso esta muy gueno pá dicho, señor Antonio; pero el compare Curro es una rata de ballao, como dicen en nuestra tierra, y ya le puedo ir con sermones y con vayas y vengas. Si lo ajorcan, como ajorcaron á nuestro paisano Cachirichi, de eterna memoria, y el barrio del Perchel se toma de palabras con

el Mundo Nuevo, no hay quien con-
venza al señor Fraguato pá que cue-
le en ciertos fragaos.

Y digo yo: ¿Esas barbianas de las
Carolinas tienen tantos humos para
que no se pueda un cristiano acercar
á ellas? Encárgueme ozté á mí que le
encomiende el alma á los alemanes
que nos las han.... y verá ozté que
pronto le abro un boquete al señor
Bismarck como la puerta de una co-
chera.

¿Son mú guapas, señor Antonio,
esas muchachas?

Don Antonio.—No sea ozté bru-
to, señor José. Qué muchachas, ni
qué niños muertos. Son unas islas
que nos ha.... mi amigo Bismarck.

El Embajador.—Dispense ozté si
me he *diquivocao*, pero como estoy
algo flojo en *pastelerías*...

Don Antonio.—Con que quedamos
que irá ozté por el señor Curro, ¿eh!

El Embajador.—Bueno, iremos;
pero falta que el señor Fraguato se
quiera venir.

*
**

Despidense embajador y don An-
tonio con todas las ternezas propias
de los andalucés, y el embajador sale
cantando:

En la mar se crían peces
Y en la orilla caracoles;
Y en el barrio del Perchel
Presidentes como flores.

J. MIGUEL SANCHO.

Rumores políticos.

Madrid 18 de Octubre 1885.

Alguna gente moza, bastante ale-
gre, se fué al barrio de la Guindale-
ra, donde se celebra fiesta á la Vir-
gen del Pilar y donde muchos ma-
drileños que se impusieron forzosa
abstinencia en las verbenas de vera-
car el posible desquite ahora que el
comer sandias, melones, pepinos y
pimientos no atrae los microbios. En-
tre los expedicionarios van algunos
periodistas, quedando en esta villa
los suficientes para referir cuanto ocu-
rre.

Por mi parte empiezo manifestan-
do á los lectores que he notado poca
animacion en los circulos, distin-
guiéndose una falta de noticias abru-
madora. Se acude al sistema de dar
rumores imaginativos, algunos de los
cuales hacen camino, pero que por
punto general mueren al nacer. En-
tre estos figuran las candidaturas de
ministerios, ora fusionistas, era iz-
quierdistas; las complicaciones del ac-
tual gobierno con estas ó las otras po-
tencias de Europa y América y cosas
semejantes. Cuando se entra por esta
senda, lo principal es distraer la imagi-
nacion, y nada extraña.

Pero entrando en lo real y positi-
vo del día, aparte lo templada de la
temperatura, diré que telegramas de
esta tarde desmienten la noticia, que
desde anoche circuló, de haberse ro-
to las hostilidades en Oriente. No
es cierto que las tropas servias hayan
pasado la frontera de Bulgaria; pero
esto no obsta para que se siga consi-
derando gravísima la situacion. Tro-
pas turcas ocupan puestos estratégi-
cos; Austria moviliza fuerzas; Rusia
se apercibe como si se tratara de ir ca-
mino de Constantinopla; en una pa-
labra, las naciones más inmediata-
mente interesadas obran como si la
guerra fuera inevitable y las demás se
ponen arma al brazo y las contrata-
ciones bursátiles se resienten aun en
aquellas como España más alejadas de
las tempestades que se levantan allá
en los desfiladeros de los Balkanes ó

en los pueblos que fecunda el Danu-
bio.

Sin embargo, nosotros los españo-
les, no podemos permanecer indife-
rentes ante esas complicaciones que
se encadenan con las que también tie-
ne España. Jamás en nuestros circulo-
s habian preocupado mayor cosa los
asuntos exteriores y ahora preocupan
tanto, que esta tarde á lo de Oriente
se ha consagrado gran parte del tiem-
po, aunque sin olvidar lo de Carolinas
y dar un repaso á la politica interior
que no hay forma de olvidar un mo-
mento. Y como respecto de nues-
tras querellas con Alemania el go-
bierno se ha encastillado en una re-
serva de todo punto absoluta, cuanto
se diga no pasa de congeturas más ó
menos verosímiles, pero nunca la ver-
dad real.

Por eso, en los circulos bien ente-
rados, se dedica poco espacio á hablar
de unas negociaciones cuyos térmi-
nos y desenlace pacifico se conoce
en conjunto, quedando lo demás á
que el tiempo y los gobiernos de
Berlín, Roma y Madrid lo resuelvan.
Lo más animado de las conversacio-
nes ha recaído sobre duracion de los
conservadores en el poder, situacion
de fusionistas, ánimo de los republi-
canos despues de hallarse aquí Castelar
y posición de los carlistas ante la
resuelta actitud de D. Carlos de di-
rigir por sí mismo al partido. No se
sabe si esta conducta favorecerá en
vez de apagar los antagonismos que
dividen las huésteres tradicionalistas;
pero hasta ahora nótese que de gra-
do ó por fuerza, integristas y no in-
tegristas, acatan la superior resolu-
cion.

Montero Rios ha visitado á Sagas-
ta en momentos en que este recibia
á otros amigos. Un testigo presencial
me ha dicho que el jefe del fusionis-
mo está muy contento, y que á juz-
gar por los *inicios* hay buenas es-
peranzas de poder, por más que los
ministeriales dicen que Sagasta se las
promete felices en plazo breve quan-
do habla con sus amigos para que no
se desalienten. Los republicanos pre-
paran ahora una eficaz campaña de
propaganda y aprovecharán para ella
el parlamento, las sociedades cien-
tificas y la prensa. De Cortes se cree
que el plazo de que ayer hablé es ya
cosa acordada: el lunes 14 de diciem-
bre leerá el rey en el Congreso el dis-
curso del trono.

En Sevilla continúan los casos de
cólera, si bien no se nota pánico
grande en la poblacion, porque se es-
pera que ya en este tiempo la epidem-
ia no prenda.

Ha conferenciado Elduayen con
el Nuncio sobre el negocio de las Ca-
rolinas.—En todos los lugares que
han sufrido la epidemia, se prohibirá
visitar los cementerios en la fiesta de
difuntos.—El rey ha firmado el ejem-
plar del Código de Comercio que se
ha de conservar en el ministerio de
Gracia y Justicia, y que también fir-
mó Silvela.—Los periódicos de Ita-
lia que combatian á Coello, lo siguen
combatiendo apesar de la carta por
este publicada, defendiéndose de los
cargos que se le han hecho.

Circular sobre Pósitos.

El Sr. Gobernador ha publicado la si-
guiente que por su importancia reproducimos:

«Siendo necesario reunir ciertos datos
que con toda urgencia se piden por el Ex-
celentísimo Sr. Ministro de la Gobernacion
referentes á este ramo, los Sres. Alcaldes
de los pueblos que tengan establecimientos
de esta clase se servirán contestar en todo
lo que resta del presente mes á las siguien-
tes preguntas, y por su orden correlativo:

1.ª El Pósito de esa localidad ¿tiene
casa panera propia, ó arrendada? En el pri-
mer caso, ¿cual es su valor en venta y ren-
ta?

2.ª Una relacion de todas las fincas
rústicas y urbanas, que posea ese Pósito
sin enagenar, además de la casa-panera,
en su caso, precisando en cada una la si-
tuacion, condiciones que reuna, sus linderos
y su valor en venta y renta.

3.ª Enviar certificación del acta de ar-
queo y medicion de granos verificados en
30 de Junio del presente año.

4.ª Enviar igualmente certificación del
importe á que ascienda el grano y metálico
que se encuentre en poder de deudores
en el mismo día 30 de Junio, cuidando
de computar las creces ó réditos, hasta
dicha fecha, sin que sea indispensable en-
viar relacion nominal de todos los deudores,
sino solo su importe total en granos
con separacion de especies y metálico, si
bien no deben descuidar dicha relacion de-
tallada para cumplir lo que se tiene preve-
nido con anterioridad los pueblos que aún
no la han remitido.

Encarezco sobre manera el cumplimien-
to de este preferente servicio en el plazo
fijado, que no se puede ampliar en modo
alguno, si se ha de cumplir lo ordenado de-
biendo tener entendido los Sres. Alcaldes
que les exigirá sin contemplacion alguna
una multa de cincuenta pesetas, con que
desde luego quedan conminados, en el ca-
so de no cumplir exactamente lo manda-
do.»

Almería 19 de Octubre de 1885.—El
Gobernador, Nicolás de Castro.

Los huevos, su calidad nutritiva

Y MODO DE CONSERVARLOS.

Contienen los huevos, bajo su pequeño
volumen, mucha sustancia nutritiva y cons-
tituyen para el hombre un precioso alimen-
to. Contiene la clara del huevo 12 á 13 por
100 de albúmina y cierta cantidad de clo-
ruro de sódio. La yema está, como la clara,
compuesta en gran parte de albúmina,
y contiene además un cuerpo especial, *la
vitelina*, que da en su análisis una materia
grasa, y oleosa, combinada con fósforo y
azufre. Se coagula el huevo á 75 grados
centígrados, su peso medio es de 60 gramos
(trátase aquí del huevo de gallina): la clara
pesa 35 gramos; la yema 18 y la cáscara 6.

La proporción de agua que contiene es
51 por 100, pero esta proporción varia se-
gún sea el huevo más ó menos fresco: es-
cápase el agua por evaporación al través
de la cáscara, á medida que envejece el hue-
vo, y tanto más ligero está este cuando
menos fresco sea.

Por otra parte, el aire se introduce en
el huevo por los poros de su cáscara, y de-
termina un principio de fermentación: el
azufre de la yema se une al hidrógeno del
agua y origina el hidrógeno sulfurado, cuyo
olor característico se conoce; y siendo
la cáscara igualmente permeable, importa
por esta razón cocerlo en agua que no ten-
ga olor ni sabor marcados.

El huevo, cuyos elementos constitutivos
tanto se aproximan á la albúmina de la
sangre, es muy digestible, y como además
es eminentemente nutritivo, bajo todos
aspectos conviene á los niños, los enfer-
mos y los convalecientes, y constituye el
mejor desayuno de los hombres dedicados
á los trabajos de la inteligencia.

Bueno, es, sin embargo saber que la
manera de cocerlo hace variar sus cualida-
des digestivas; el huevo duro, como la al-
búmina coagulada, no se disuelve sino en
los ácidos, y las personas cuyo jugo gástrico
sea poco abundante ó ligeramente ácido les
causará siempre incomodidad; por consi-
guiente importa que la cocción de los
huevos, cualquiera que sea la manera de
prepararlos, sea moderada, y el huevo
duro no deberá comerse sino en ensalada.

En Europa son los huevos objeto de
gran consumo, elevándose el de Paris en
1857, á la cifra de 158.100.000.

Pueden conservarse los huevos en una
mezcla de sal y salvado, en trigo, en cente-
no, en serrín de madera, cuyo objeto es
impedir la introducción del aire atmosférico
que penetra á través de la cáscara y de-
termina la putrefacción. El mejor de todos
los procedimientos parece ser, porque lo
hemos experimentado, colocar los huevos
en una lechada de cal y crémor tártaro.

RAFAEL MARTINEZ.

La crisis de Oriente.

Ha llegado el momento de la nivelacion
entre los que se suponen muy enterados de
las complicaciones y enredos de Oriente y
los que no saben de Oriente ni por el mapa.

Cada periódico y cada telegrama da una
version distinta. Dicen unos que Turquía in-
terviene para detener el avance del ejército
servio; otros que no intervendrá hasta que
ponga mano en Rumelia; que la misma Tur-
quia alienta la intervencion para vengarse
del disgusto que le proporcionó la Bulgaria;
que el rey Milano obedece instrucciones de
los tres imperios, y no sabemos cuántos dis-
parates más.

Todas estas versiones se apoyan en buenos
razonamientos; tan buenos todos ellos,
que al cabo de leer periódicos y galeradas de
la Agencia telegráfica no es posible deter-
minar cuál lo sea más.

Más hábil nos parece no devanarse los se-
sos en indagar las habilidades de todos, y
atribuir buenamente la intervencion de Sér-
via á la misma causa que el movimiento búl-
garo. Y es la de que estos estados de los Bal-
kanes no van perdiendo nada con agitarse y
promover conflictos, para cuyo arreglo es
preciso luego que se pongan de acuerdo las
potencias y celebren un ciento de conferen-
cias. No es posible creer que Turquía apoye
el movimiento servio ni suponer tan inocente
al rey Milano que introduzca su ejército
en Bulgaria cuando las tropas turcas pueden
invadir sin obstáculo su territorio y cortarle
la retirada.

Lo que hoy parece indudable es la exage-
racion de los primeros telegramas de Viena.
Telegramas de que desconfiamos, y seguimos
desconfiando por dos razones: la de no ser
fuente muy imparcial en cosas de Sérvia la
austriaca y la de gozar de antiguo la prensa
vieneses fama de mal informada y enredado-
ra en estas cuestiones internacionales.

Ponemos también en cuarentena el si-
guiente telegrama que publica *El Impar-*
cial, de la misma procedencia y firma que el
que anunciaba la ruptura de hostilidades.

«El ejército servio no ha roto las hostili-
dades, deteniéndose en el punto en que pa-
recia iniciar sus operaciones. No se explica
este hecho por otra causa que la de un pre-
sunto arreglo con Bulgaria.»

Segun este arreglo, hasta ahora secreto,
Bulgaria cederá á Sérvia, ya *motu proprio*,
ya por mediacion de Austria, los distritos de
Trawnik y Srebrnik (Bosnia), en cuya po-
blacion prepondera el elemento servio y
cuyo territorio ocupó su ejército en la últi-
ma guerra.

Sérvia, en cambio, renuncia á toda pre-
tension sobre Widin y la Vieja Sérvia.»

Estos convenios y arreglos secretos que
descubre el corresponsal de nuestro colega
y da con la misma seguridad que si asistie-
se á las conferencias imperiales, nos pare-
cen un *canard* más. Porque, una de dos: ó
las potencias son gustosas de este arreglo,
en cuyo caso lo hubiera decretado la confe-
rencia, ó no lo son, y entonces de nada vale
que Sérvia mueva el ejército y Bulgaria con-
ceda cuanto se le antoje.

NOTICIAS GENERALES.

En la corrida de novillos verificada en el
arrabal de San Salvador de la ciudad de Sa-
gunto, ocurrieron algunas desgracias. Uno
de los novillos, despues de dar al traste con
una barrera ocupada por gran número de
personas que resultaron con varias lesiones,
recogió á un jóven, dejándole tan mal para-
do, que es reservado el pronóstico referente
á la lesion.

Despues de lo ocurrido, verificóse la sali-
da de los toros en la bárbara forma acostum-
brada, tomando unos bichos el camino del
Mar, y otros el de Almenara, ocasionando
no pocos sustos á los que á la hora mencio-
nada se retiraban á la poblacion.

Son varios los médicos de Castellon de la
Plana que van á renunciar las cruces para
que han sido propuestos, por considerar que
no son merecedores de tales distinciones.

El día 14 del actual ocurrieron lamenta-
bles desgracias en el pueblecillo de Torre-En-
domenech.

Se verificaba una corrida de novillos y
presidia la lidia desde un *carafal*, el Ayun-
tamiento, un señor canónigo, el cura de la
poblacion y otros presbiteros.

El tercer novillo se dirigió al salir del toril
contra el *carafal*, y dando un topetazo
dió en tierra con todo el tinglado y con todas
las autoridades civiles, eclesiásticas y musi-
cales.

Algunos aficionados lograron entretener
al bicho, que se dirigió al corral dejando tras
de sí gran cosecha de contusiones, sustos y
desmayos.

Dice un colega que en Mérida ha triunfa-
do la causa de la enseñanza sobre los cuer-
nos. Algunos concejales querian destinar
medio millon de reales á la construccion de
una plaza de toros; pero el mayor número
ha acordado adquirir con esa cantidad el pa-
lacio del duque de la Roca para instalar en él
las escuelas municipales.

Las cosechas de aceite y naranja se están
perdiendo lo mismo en Italia que en España,
por causa de los temporales de granizo y nie-
ve.

En Daimiel (Ciudad Real) ha descendido
estos días el termómetro á seis grados bajo
cero.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Almería 19 de Octubre de 1885.

Muy señor mio y estimado amigo: Pasadas ya las circunstancias tristes que han afligido á esta capital con motivo de la invasion de la epidemia colérica, justo es que se hagan públicos algunos rasgos de los dignos individuos de la clase médica y entre los cuales debe mencionarse al reputado facultativo D. José Litran López que impulsado por su amor á la humanidad ha visitado sin distincion de clases y gratuitamente á todos los que han reclamado sus conocimientos en la ciencia de curar y hallándose en ese caso mi señor padre, Diego Cruz, que fué invadido el 28 de Agosto, envío este público testimonio de mi gratitud inmensa al referido profesor que se ha negado en absoluto á admitir recompensa metálica alguna por su asistencia.

Dando á V. gracias por la insercion de las presentes líneas se repite de V. afectísimo amigo y suscriptor

Q. B. S. M.
Francisco Cruz.

GACETILLAS

Visita.—El nuevo teniente de Alcalde D. Enrique Nieto, acompañado del Arquitecto municipal y del médico D. Natalio Martín, visitó ayer el sitio conocido por Las Cuevas, encontrando aquel lugar tan sùcio é insalubre que se quedó asombrado de que allí pudiesen habitar seres humanos.

Baste decir que ninguna de aquellas viviendas tiene escusado y carecen de huecos para renovar el aire, encontrándose la referida autoridad que sin permiso de rey ni R. que se estaban construyendo otras cuevas con iguales comodidades que las existentes.

El Sr. Nieto mandó parar las obras inmediatamente y se propone informar á la corporacion para que, en beneficio de la salud pública, se disponga la clausura de las Cuevas que hoy están alquiladas y se impida este nuevo sistema de edificar habitaciones para las clases pobres que consiste en minar la ladera de un cerro, á semejanza de los topos, las ratas y los conejos y albergar allí después á infelices que solo pueden pagar 10 ó 12 reales al mes de alquiler, consiguiendo el propietario sacar una renta de un 20 por 100 anual á sus fincas, pues los gastos se reducen á practicar un agujero en el declive del terreno, sin mas ventilacion que el espacio de la puerta y hacinar allí á las criaturas como si fuesen cerdos ó ovejas.

En la pasada epidemia se ha visto que donde esta ha causado mas estragos ha sido en esos barrios compuestos de casas estrechas, húmedas, sùcias y mal ventiladas, pagando sus habitantes un crecido contingente á la muerte y si hemos de evitar en lo sucesivo ó aminorar los efectos de esos azotes que periódicamente aclaran las filas de la humanidad es necesario que el Ayuntamiento no descuide el saneamiento de esos suburbios mal sanos, y sin contemplaciones á nadie ni por nadie cierre esos tugurios infectos que, como las Cuevas, son foco perpétuo de paludismo y gérmen de enfermedades infecciosas que pueden propagarse al resto de la ciudad y apelamos al testimonio de todos los médicos, entre ellos al ilustrado Sr. Martín que acompañó á la Comision inspectora.

El Sr. Búrgos que tanta energia ha demostrado en otros asuntos, esperamos que lo despliegue igual en el tema importante de la higiene de la poblacion, obligando á los dueños de fincas á construir las con las condiciones debidas de ventilacion, y luces, sin olvidar que á cada casa se la dote de la letrina ó pozo negro indispensable para que cese el espectáculo que dan los vecinos de los barrios pobres, tales como el de las Almadravillas, saliendo á la vía pública á practicar actos reñidos con el pudor y la decencia, por carecer dentro de su domicilio de los escusados precisos.

Sr. Búrgos, imite V. S. á Ulises y tápese los oídos con cera para no oír ninguna clase

de recomendaciones que tiendan á perpetuar abusos y corruptelas y caiga el que caiga!

Asistiremos.—Para mañana viérses se ha señalado en esta Audiencia, el juicio oral de una causa procedente del Juzgado de Gergal, que reviste sumo interés por la importancia y los detalles del hecho, el cual produjo, al realizarse, gran impresion en dicha villa.

Se trata, segun nuestras noticias, de un yerno desdichado que degolló á su suegra en medio de la calle, hecho acerca del cual se halla confeso; pero al lado de la gravedad de este delito, parece que existen móviles de atenuacion muy atendibles, y tanto por ello como por la prueba que ha de verificarse en el juicio, al que ha de concurrir á declarar la mujer del acusado, hija de la interfecta, y otra hermana suya, que fueron á la vez partes y espectadoras de la catástrofe, el proceso despierta la natural curiosidad en el público, que ha de ver desarrollarse á su presencia, en este drama judicial, las vicisitudes y peripecias de unas luchas domésticas, pertinaces y enconadas, que concluyeron con tan trágico desenlace.

Un comunicante anónimo se dirige á nuestro estimado colega *El Almeriense* y le dice que nadie ha pensado en la Diputacion en pedir una gratificacion con cargo al presupuesto de la provincia por los trabajos extraordinarios de sus empleados durante la invasion colérica, que han asistido con mas puntualidad que antes si se quiere (si lo queremos) á la oficina.

Aunque sobre eso de la puntualidad antes de la epidemia, en la epidemia, y después de la epidemia pudiéramos escribir un poema en octavas reales, diremos que nos place muy mucho que los fondos que con tantos apuros envían los pueblos no se malgasten en esas mercedes enriqueñas mientras á los peones camineros y otros participantes del presupuesto se les deben doce y catorce mensualidades, lo que prueba la penuria de la Tesoreria provincial, cuando contra ella tienen esos créditos infelices que cobran dos pesetas diarias.

En la Diputacion hay muchos abusos que corregir, muchas corruptelas que extirpar, muchas socaínas que suprimir y, como dice Juan Rovira, debe haber allí algun mason cuando se suceden las situaciones politicas, cambia el estado mayor de los partidos que componen la corporacion y todos ofrecen poner remedio á esos males y á los quince dias de pisar la casa les entra la parálisis y todo sigue en su pristino estado.

Preguntando nosotros á un comisionado de apremio las causas de este fenómeno nos dijo con socarrona sonrisa:

¿No sabe usted que los lobos no se muerden los unos á los otros?

Expedienteo.—Segun tenemos entendido, ultimado ya el proyecto facultativo para la construcion del dique de Levante, en nuestro puerto, fué remitido á Madrid y después de dormir durante meses y meses el sueño del justo sobre las mesas de los negociados de la Direccion General de Obras Públicas, al fin lo ha devuelto la superioridad para que se corrijan ciertos detalles y no es el mas pequeño el de ordenar que el arranque de dicho muelle parte desde enfrente de la casa del Cónsul de S. M. Británica señor Barron, con lo cual el espacio del puerto ó ensenada queda bastante reducido si se tienen en cuenta el desarrollo futuro del tráfico y de las operaciones del comercio cuando esta ciudad, en un porvenir mas ó menos remoto, se enlace con la red general de ferrocarriles.

Nosotros con la temeridad propia de periodistas que no pertenecen al aereopago científico del Ministerio de Fomento nos permitimos calificar de absurda la medida dictada por ese centro, puesto que si para las necesidades actuales puede bastar el perimetro que se señala para el puerto de Almería, dentro de veinte ó treinta años ese espacio será insuficiente, y como los sábios del Ministerio y nosotros nos habremos muerto, nuestros nietos ejercerán con justicia su crítica revolviendo las cenizas de los egregios varones que no saben que las obras de cierta índole se hacen no solo para que disfruten sus ventajas las generaciones presentes sino las venideras.

Y resultará de todo esto que Almería tendrá un puerto semejante á un estanque chi-

nisco, cuando habiéndole dado las proporciones que fijaba el primitivo proyecto del Sr. Trias, tendríamos un abra magnífica que pudiera ser el abrigo y refugio de los centenares de buques á quienes sorprenden en las alturas del Cabo de Gata los temporales de Poniente tan frecuentes en nuestras costas en los meses del invierno.

Parece que hace pocas noches hubo alguna alarma en la calle de Marin, cerca de la plaza y á las diez menos menos cuarto, sonando un disparo de pistola, á cuya detonacion acudieron varios agentes de Orden público, huyendo el autor del escándalo que era un cabo de caballeria al que apresó el agente Luis Villegas, logrando desarmarlo de faca, pistola y sable, conduciéndolo á las oficinas de su Comandancia.

Otro al puesto.—Por dimision del Alcalde de Dalías D. Francisco Aguilera ha sido elegido para desempeñar dicho cargo D. Gabriel Garcia.

El Independiente se congratula del cambio y dedica al nuevo Alcalde de Dalías las siguientes frases:

«El nuevo Alcalde D. Gabriel Garcia Luque, además de su buena posición social, está adornado con el título de Licenciado en Farmacia y reúne por tanto dos condiciones, indispensables hoy más que en otras muchas ocasiones, para poder cumplir dignamente con sus sagrados deberes: posición independiente para rechazar con dignidad y entereza la mediación de caciques intrusos y fúnestos y cultura é ilustracion necesarias para resolver, «sin ageno criterio» las cuestiones que se presenten en el desempeño de su cargo.»

En la ley de Sanidad que proyecta el ministro de la Gobernacion presentar á las Cortes, se procurará, segun se dice, restringir la libertad profesional de los médicos, se variará profundamente la reglamentacion de los establecimientos balnearios, y se limitarán las facultades que hoy tienen los Ayuntamientos.

Garantía de la bondad y cualidades alimenticias del caldo cívico, son los premios conseguidos en todas las Exposiciones en que ha tomado parte.

En la de Buenos-Aires, gran medalla de oro; en las de Blois y Amsterdam de 1883 y en la Internacional Higiénica de Londres de 1884, medallas de plata, siendo en estas la mas elevada recompensa concedida á productos de dicha clase. La instalacion del *Caldo cívico*, está llamando extraordinariamente la atención en la actual Exposicion universal de Amberes.

El «Comercio Español», que se publica en Madrid, inserta una sentencia, dictada por el tribunal de comercio de Beziere (Francia) y sin derecho al recurso de casacion, condenando á los señores Seidel y Namann, fabricantes de máquinas para coser, en Alemania, á la multa de 20.000 francos á causa de haber hecho público, por medio de sus anuncios que la respetable é importante Compañia Fábril Singer, de Nueva-York, no habia obtenido el gran diploma de honor en la Exposicion de Amsterdam, á pesar de ser esto una verdad indiscutible, como lo prueba por medio de título y certificado del jurado de la referida Exposicion.

Se ha perdido un perro pacho de cuatro meses, color canela y le falta en una pata una uña.

El que diga dónde está el perro ó lo presente en la panaderia de D. Pedro Zea, calle de Marin, se le gratificará.

Prontitud y baratura.—Se cose á máquina á dos céntimos vara; se prepara y cose toda clase de costura á precios muy económicos.

Calle de Murcia número 18.

Trece meses.—Cartagena 13 de Mayo de 1885. Señores Lanman y Kemp. Muy señores míos: Aprovecho gustoso la ocasion de haber conocido en esta al representante de ustedes para felicitarles, primero por sus excelentes preparaciones de las Píldoras y Zarparrilla de Bristol, y para testificar, después, el admirable resultado que he obtenido con su uso contra una rebelde enfermedad que me aquejaba desde hace tres meses.

El pasado año, en efecto, y sin causa manifiesta á que poder atribuirlo, empecé por perder el apetito; uniése luego á esto intenso dolor en el estómago, vómitos constantes ocurridos por la noche, cuyos materiales

eran sin decir los alimentos que durante el día tomaba y en último término constipacion tenaz del vientre. Semejante estado fué agravándose cada dia: el enflaquecimiento general y la pérdida de fuerzas, marchaban al unisono con los antedichos trastornos, y llegó el momento que sumido ya en cama por ser materialmente imposible sostenerme en pié, no quedándome, segun frase vulgar, nada mas que piel y huesos y coloreada aquella con tinte amarillento, resolví tomar la nunca bien ponderada Zarparrilla y Píldoras de Bristol después de agotar todos los recursos á que acudieron algunos médicos á quienes consulté, y (no es alteracion hija de mi entusiasmo), antes de terminar el primer frasco, habia casi por completo desaparecido mi dolencia, coincidiendo con la expulsion de materiales durisimos y multicolores. No tuve necesidad mas que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continúo.

Reciban Vds. esta declaracion como débil testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de Vds. afectísimo s. s., José Rodriguez.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañia.

K-eldujayen

Palabra alemana que traducida al castellano quiere decir: Pipa con la cual fuma Bismarck pintada con los colores nacionales en el Almacén de Efectos Navales, con pinturas de las que se venden á

UNA PESETA EL KILO.

1-3

La Union y el Penix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Direccion: Madrid, Calle Olózaga 1, (Paseo de Recoletos)

Capital social: 48.000.000 rs. efectivo

Primas y reservas 122.627.814'50 rs

Esta gran Compañia Nacional ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, asegura contra incendios, aplicando sus primas bajas, en la moderacion posible. Garantiza tambien mediante una prima y condiciones especiales: Cosechas en pié y en la era, los daños producidos por el rayo, explosion del gas, aparatos y máquinas de vapor, aun cuando no hubiere incendio, así como la pérdida del importe que rinde una propiedad inmueble ó sea el alquiler, durante la reconstruccion de la finca después del incendio.

Tambian alcanzan sus operaciones a ramo de Seguros sobre la vida, abrazando toda clase de combinaciones para caso de vida y de muerte, rentas temporales para educacion de los niños, dotal etc. etc.

Los que deseen informes mas detallados pueden dirigirse al Sub-director, de la compañía en Almería.

Don Adolfo Biliboni de Castro

Calle de Perea núm 1. esquina á la de la Tienias, Comercio de D. Miguel Balmas.

DINERO.

Se facilita con buenas hipotecas y garantías.

Dará razon D. Luis Rodriguez, Paseo del Príncipe, 47 pral. 7-8

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

CHOCOLATES

LA PRIMERA Y ÚNICA FÁBRICA EN ESTA CAPITAL MOVIDA AL VAPOR.

Especialidad en tés y Cafés.

Desde las clases mas corrientes á las mas selectas.

GINESA LOPEZ É HIJO

18 y 20 MARIN, 18 y 20.

ALMERIA.

Esmerada perfeccion en sus trabajos

debidos á sus buenos cacaos, y adelantos en sus máquinas.

CONSIDERABLES DESCUENTOS Y VENTAS Á PLAZOS.

PEDID NOTAS DE PRECIOS.

DIARIO DE AVISOS.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de **EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO**, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébenlas, y recupérense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ALMONEDA DE LIBROS.

Se hace de las obras siguientes, encuadernadas, por la mitad, y algunas por la cuarta parte de su valor.

La Calumnia, 2 tomos, El dos de Mayo, 1 id. Un corpus de sangre, 1 id. La voz del pueblo, 1 id. La Inquisición del Rey, 1 id. D. Pedro I de Castilla, 1 id. D. Ferrando, 3 id. La mujer adúltera, 2 id. Historia de la Revolución Francesa, 2 id. Los trabajadores del Mar, 2 id. Treinta años ó la vida de un jugador, 1 id. El Tigre del Maestrago, 1 id. El Frac Azul, 1 id. Los hijos del trabajo, 1 id. Los invencibles, 2 id. La Biblia, 1 id. Los siete infantes de Lara, 1 id. La boca del infierno, 1 id. Gil Blas, 2 id. Gramática Inglesa, 1 id. Recuerdo de un viaje por España, 3 id. Geografía Verdadera, 1 id. Diccionario, 2 id. Varias composiciones, 1 id. Obras de moratin, 1 id. Un buen mozo, 1 id. Historia profana, 1 id. Los Rabeldes, 3 id. Luis Felipe de Orleans, 1 id. Libro de Medicina, 1 id. Garibaidi, 1 id. La Caza, 1 id. Amor de Madre, 1 id. Cristóbal Colon, 1 id. D. Juan Tenorio, 1 id. La maldición de Dios, 2 id. Juan Palomo, 1 id. Cruz de Flores, Cruz de Espinas, 2 id. Libro Frances, 1 id. Los Borbones antes de la Revolución, 2 id. La Huérfana de Bruselas, 2 id. Jaime el Baibudo 1 idem Manual de agricultura, 1 id. El último Borbon, 1 id. Compendio de Matemáticas 1 id. Conde Monte Cristo, 1 id. Mil y una noches, 1 id. Historia de la Clase Trabajadora 2 id. Ilustración Republicana, 2 id. Cronica general de España, 1 id. Historia del movimiento Republicano, 1 id. Boletín de los trabajadores, 1 id. Tertulia liberal, 1 id. Memorias de un liberal, 1 id. Un paseo por Paris, 1 id. La vieja del Caudillo, 1 id. La segunda Casaca, 1 id. Amor de esposa, 1 id. La Bruja de la Mar, 1 id. Hernan Cortés, 1 id. Revista metopédica, 1 id. Mecánica practica, 2 id. Matemáticas, 1 id. Los dos cadáveres, 1 id. Geografía Universal, 1 id. Be o de la Duquesa, 1 id.

Con una gran rebaja, están de venta en la calle de Granada número 79 estas obras.

LLEGO LA HORA.
J. Orta y Compañía.

Han recibido un nuevo pedido en quesos de bola, con vegiga y sin ella, clase extra. Salchichon legitimo de Lyon, Arlés y Vich. Manteca en latas de 1 1/2 y libras. Huevos frescos de bonito. Queso, sobreesada y bizcochos de Mallorca. Sardinias legitimas de Nantes. con y sin espina, Salmon inglés y athun francés. Mostaza fina y pepinillos y variantes. Anchoas en aceite y aceitunas rellenas de anchoa. Barrilito de aceitunas, de la Reina y manzanilla. Galletitas de Viñas y Compañía. Chocolates, cafés y tés, sin rival.

39.—TIENDAS.—39.

Fábrica de papel de estraza,

UNICA EN ESTA CAPITAL
de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadravillas, cerca de la fábrica del Gas.
Cada bala de 10 resmas 60 reales.
Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona, Almería.

ANUNCIO IMPORTANTE.

Autorizado D. Ramon Felip, vecino de Lérida, por el Gobierno de Su Magestad mediante la Real orden de 24 de Junio último, para ingresar voluntarios con destino á los Ejercitos de Ultramar como sustitutos de los quintos del reemplazo próximo venidero, y tambien de los que procedentes de la quinta atrasada se hallan todavía en circunstancias de poderse sustituir: El representante en esta Provincia del Concesionario tiene el gusto de anunciar al público que los contratos de sustitucion se determinarán y registrarán por las condiciones siguientes:

Primera:—Los mozos que se sustituyan por medio de la antedicha Concesion otorgada á D. Ramon Felip, quedarán en la misma situacion que los redimidos á metálico; ventaja que no se logra con ninguna otra clase de sustitucion.

Segunda:—El que desee sustituirse hará en una casa de Banca de esta Capital el depósito de la cantidad de cinco mil reales; y no se cobrará cantidad alguna hasta tener el certificado de embarque ó sea de libertad en poder del interesado y

Tercera:—Las obligaciones del Concesionario quedan á mayor abundamiento garantidas con el depósito de 40.000 pesetas que por su parte tiene constituido en la Caja general segun disposicion del Gobierno, y el mismo Gobierno podrá cuando lo estime conveniente elevar hasta 100.000 pesetas.

EL REPRESENTANTE, **Francisco Lamolla.**

La casa-banca destinada para los depósitos, es la de los Sres. Spencer, Roda y Levenfeld.—Oficinas, calle de Ricardo número 1.

GRAN EXITO EN PARIS

DENTRÍFICO DE BERRO DE MARTIAL

Antiescorbútico y depurativo por excelencia, fortalece las encías, ataja la caries, purifica el aliento, da á la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. — Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen.

Inventor **MARTIAL (DACQUET, Suc^a)**, 119, rue Montmartre, pral, Paris

MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS, PELUQUERIAS Y TIENDAS DE QUINCALLA

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES

Depósito en Almería: D. J. Gomez Talavera.

COMPañIA COLONIAL

Proveedora en España de la fabricacion de Chocolates á Vapor

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de Paris
CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO.

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS UNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS PINAS DE PARIS

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal, Montera.

MADRID.

MOLINOS DE VIENTO

automáticos Americanos

de A. J. Corcoan.

Para elevar aguas y toda clase de industrias, el mas perfeccionado hasta ahora.

Almacen de ferreteria, bombas para uso doméstico, hierros para labranza y minas aceros de todas clases, herramientas para artes y oficios, y cajas para guardar caudales.

ANTECEDENTES Y PRECIOS

FRANCISCO SANCHEZ.

Calle de Granada 45, Almería.

CARMONA Y COMPAÑIA

8.—Tiendas.—8.

Se acaban de recibir gran surtido en atánicos, sombrillas y bastones, tiras y entredoses bordados, blondas y puntillas de seda, hilo y algodón, las de seda negra con abalorio, última novedad en golas, sedas argelinas en todos colores, cintas de seda y las otomana, cinturones de piel para señoras y niños, perfumeria de la Sociedad Higiénica de Coudray y Mompelas, camisas inglesas y del reino, artículos de viaje y multitud de artículos propios de la estacion todo á precios sumamente baratos.

INCUBACION ARTIFICIAL

(ROULLIER-ARNOULT.)

Estos sencillos aparatos, cuya invencion constituye uno de los mayores adelantos de nuestro siglo, pueden proporcionar grandes cantidades de pollos y gallinas y de toda suerte de aves casi sin exigencia alguno, elevando un capital insignificante á los rendimientos y beneficios de una gran fortuna. Baste saber que en Francia donde tienen empleo estos aparatos, el comercio de aves se ha elevado tímicamente á la enorme suma de reales 1.200.000.000 (La Basse-Cour, 1884, página 3. L. Manger.)

El aparato núm. 1.º puede proporcionar al año 7.500 pollos etc.

Id. núm. 2.º	>	3.750
Id. núm. 3.º	>	1.930
Id. núm. 4.º	>	900

El reducido precio de estos aparatos varían aproximadamente entre 64 pesetas á 386 id.

Para mas pormenores. El representante en Almería, D. S. E. P. Calle del Cid 1 y la (Empedrada) esquina á la plaza de la Catedral.)

ESTABLECIMIENTO

de quincalla y papelería
GERONIMO RAMIREZ

calle de las Tiendas núm. 35.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un variado y elegante surtido de adornos y aplicacion de pasamaneria, flecos de terciopelo y marabá, agremenes, blondas de sedas negras blancas y crema golas, cintas de seda de todas clases, petacas de piel Rusia, perfumeria y armas de euego de todos sistmas.

Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papeles de todas clases, estuches de matemáticas y objetos de escritorio.

Precios muy baratos.

MOVIMIENTO.

Ha empezado á funcionar la gran fábrica de máquinas para coser, que la Compañía fabril «Singer» acaba de construir en Glasgow; ocupa una superficie total de 19 hectáreas y sus talleres 88365 metros cuadrados.

Construye semanalmente mas de 7000 máquinas (denominadas «Lanzadera oscilante») sencillo mecanismo y perfeccion sin igual.

SINGER.

ALMERIA,

6. PRINCIPE ALFONSO, 6.

VAPORES DEL MARQUES DE CAMPO.



SERVICIO SEMANAL

entre Almería, Orán, Nemours, Melilla
Gibraltar y Tánge.

VAPOR ESPERANZA.

Salidas para Orán, Nemours, Melilla
Gibraltar y Tánge, todos los Viérnes, á las 5 de la tarde.

COMPañIA FRANCESA

de seguros marítimos,

La Foncière.

Capital rs. vn. 100.000.000.

Se asegura mercancías á precios muy ventajosos para los asegurados, y se hace un descuento del importe de la prima.

Representantes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo. Calle de Bilbao número 5.

Maderas.

El almacen de maderas, se ha trasladado á la calle de los Reyes Católicos esquina á la de Calderon, ó sea á la de la rambla. Luis Terriza en liquidacion.

ABAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermudez, junio al Rostrico.

Acaban de recibir surtido de bombas de volante para elevar aguas hasta 30 metros de altura y bombines para brocales de pozos.